

DOXICOM 500 DUAL

Registro: Q-7792-075
Premezcla antimicrobiana oral de amplio espectro.
DOXICICLINA 50%
USO VETERINARIO

FÓRMULA:

Cada 1,000 g contienen:

- Doxiciclina hiclato500.0 g
- Excipiente c. b. p..... 1,000.0 g

DESCRIPCIÓN:

Doxicom 500 Dual es una premezcla antibiótica con amplio espectro de acción. La Doxiciclina, antibiótico, semisintético o de 2ª generación, de la familia de las tetraciclinas, es la única tetraciclina que se presenta en forma de hiclato, mientras que el resto se presenta en forma de clorhidrato.

Además, se caracteriza por una excelente liposolubilidad a través de las membranas lo que origina una mayor absorción intestinal y por consecuencia una mejor distribución en el organismo.

DOXICOM 500 DUAL contiene N-acetilcisteína, que degrada las mucoproteínas, como tratamiento coadyuvante en los procesos respiratorios que cursan con secreción mucosa excesiva o espesa, ya que disminuye la viscosidad de las mismas.



INDICACIONES:

Doxicom 500 Dual para el tratamiento de infecciones respiratorias sensibles a la Doxiciclina en cerdos causadas por *Pasteurella multocida*, *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Bordetella bronchiseptica* y enfermedades entericas causadas por *Lawsonia intracellularis*.

En aves para el control de enfermedades respiratorias causadas por *Mycoplasma gallisepticum* y *Mycoplasma synoviae*, *Avibacterium paragallinarum*, *Ornithobacterium rhinotracheale* y *E. coli*

DOSIS:

Porcinos: Alimento terminado: 400 a 500 g/ton de alimento; en agua bebida: 200 a 300 g/1000 L, durante 5 días.

Aves: Alimento terminado: 300 a 400 g/ton de alimento; en agua bebida: 150 a 300 g/1000 L, durante 3 a 5 días.

USO EN:

Aves (engorda y postura fuera de producción) y porcinos.



VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral en el agua de bebida o mezclado en el alimento balanceado.

PRESENTACIÓN:

Saco de 10 y 25 kg



ADVERTENCIAS:

- Usar el producto que se consuma dentro de las primeras 12 horas.
- Elaborar una mezcla "madre" en una cubeta de 20 litros antes de incorporarla a los tinacos. Mezcle uniformemente en el alimento balanceado.
- Suspenda el tratamiento 7 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.
- No se administre en aves en producción de huevo para consumo humano.
- Conserve el producto en lugar fresco, seco sobre tarimas y protéjase del sol.
- No se deje al alcance de los niños y de animales domesticos.
- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.
- Consulte al médico veterinario
- Su venta requiere receta médica

